

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

ASIGNATURA : Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico (3404)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Estudios interdisciplinares de género
- Doctorado: Estudios interdisciplinares de género (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología y Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Intervención Sociocomunitaria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientación Educativa)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Técnica de Red Mujer)

OTROS DATOS CV :

Amplia trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la violencia de género, la coeducación, la criminología y la psicología social. Ha desempeñado cargos de gestión académica como Coordinadora de los Grados de Criminología y Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), así como Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad (2018-2021).

Ha participado como ponente en congresos, jornadas y seminarios especializados sobre igualdad, coeducación, victimología y violencia de género. Es autora de diversas publicaciones científicas centradas en la violencia de género, la prostitución, la protección de las víctimas mediante dispositivos telemáticos y la coeducación.

En el ámbito investigador, Investigadora Principal del proyecto PERVIVAR: Percepción de la violencia de género en la población adulta de la provincia de Valladolid, y miembro del grupo de investigación IN_VIOLENCE, dedicado al estudio de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Asimismo, participa en proyectos de innovación docente relacionados con el desarrollo de competencias,

metodologías activas de aprendizaje y promoción de la salud, destacando iniciativas basadas en aprendizaje experiencial, trabajo competencial y formación en valores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- HD1.1 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- SC1.2 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura proporciona al alumnado el conocimiento de las bases explicativas del desarrollo cognitivo y lingüístico, además de analizar los procesos de cambio y estabilidad de los niños y las niñas desde la concepción hasta la adolescencia. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la Psicología conocer y aplicar el papel relevante de las principales teorías y conocimientos sobre la Psicología del desarrollo con el fin de desarrollar con éxito su profesión.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto de Psicología del desarrollo

Contextualización del desarrollo cognitivo y lingüístico

El desarrollo de las capacidades perceptivas y atencionales

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Realidad aumentada y virtual
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

1. Breve Historia de la Psicología del desarrollo

2. Teorías del desarrollo

2. ETAPAS DEL DESARROLLO

1. La etapa prenatal

2. Desarrollo Cognitivo y Lingüístico durante los tres primeros años

3. Desarrollo Cognitivo y Lingüístico durante la segunda infancia

4. Desarrollo Cognitivo y Lingüístico durante la tercera infancia

5. Desarrollo Cognitivo y Lingüístico durante la Adolescencia

3. LA EDAD ADULTA

1. Cognición, formación académica y acontecimientos de la vida en la edad adulta

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Kathleen Stassen Berger (2025): Psicología del Desarrollo A lo largo de la vida. Médica Panamericana. ISBN: 9788411062695
- Juan Antonio García Madruga, Juan del Val (2019): Psicología del desarrollo 1 . UNED. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA. ISBN: 9788436275544
- Papalia, D.E. (2017): Desarrollo humano. . Mc Graw-Hill Interamericana.. ISBN: 9781456255701
- Bronfenbrenner U. (2002): La ecología del desarrollo humano. Paidós. ISBN: 9788475094441
- Antonia Enseñat Cantalops et al. (2023): Neuropsicología del desarrollo. Síntesis. ISBN: 9788413572710

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revista de Psicología Psicothema : <http://www.psicothema.com/>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Exposición de los contenidos fomentando al máximo la comunicación y la participación activa del alumnado.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología incluirá discusiones y seminarios, resolución de problemas y aprendizaje cooperativo / trabajo en grupo. Siguiendo este esquema de trabajo, se utilizarán diversas técnicas de enseñanza, tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura, creando espacios de reflexión, los estudiantes expresarán y confrontarán diversas opiniones sobre un tema específico. La profesora facilitará a través de la plataforma Moodle artículos sobre los temas a tratar.
- Estudio de caso: Presentación de casos, hechos reales... para su análisis con el fin de interpretarlos, resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, conocer completo y, ver los posibles procedimientos alternativos de solución. Este método estará presente en el presencial. -clases presenciales, clases prácticas y seminarios.
- Resolución de ejercicios y problemas: Desarrollar soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, y la interpretación de resultados y estadísticas.
- El alumnado trabajará en grupos sobre los temas propuestos, de manera que optimicen su propio aprendizaje y el de los demás miembros del grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1 y 4

BLOQUE I INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura.

TEMA 1 Breve Historia de la Psicología del desarrollo. Exposición de los contenidos por parte de la profesora

fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades prácticas para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 2 Teorías del desarrollo. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades prácticas para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 5 y 14

BLOQUE II ETAPAS DEL DESARROLLO

TEMA 1 La Etapa Prenatal. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 2 Desarrollo cognitivo y lingüístico durante los tres primeros años de vida. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 3 Desarrollo cognitivo y lingüístico durante la segunda infancia. Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 4 Desarrollo cognitivo y lingüístico durante la tercera infancia. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

TEMA 5 La adolescencia. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semana 15

BLOQUE III EDAD ADULTA

Tema 1 La Edad Adulta: Desarrollo cognitivo, formación académica y acontecimientos de la vida. Exposición del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Prácticas: seminarios, análisis crítico de documentos y material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida. La entrega de todas las prácticas será obligatoria para poder superar la asignatura.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. Se podrán incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo como: sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc., antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se facilitará la asistencia a jornadas organizadas por la UEMC así como se organizará algún seminario relacionado con los contenidos de la asignatura.

TUTORIAS INDIVIDUALES

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se

notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC

Importante

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Parcial 1							X										X	Pruebas escritas:35%	X	
Parcial 2																X	X	Pruebas escritas:35%	X	
Técnicas de observación y prácticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:20% Técnicas de observación:10%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, pruebas de evaluación tipo test, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado que se concretarán del siguiente modo:

- Dos pruebas tipo test sobre los contenidos de la asignatura, peso total del 70% (35% + 35%).
- Técnicas de observación (10%), ligado directamente a la participación en clase. Evaluarán la asistencia, participación e implicación activa del alumnado en todas las actividades prácticas desarrolladas en el aula. La participación injustificada a más de cinco sesiones supondrá la obtención de 0 puntos en este apartado. A modo informativo, el alumnado podrá justificar estas faltas por motivos puntuales como temas de salud o los que también recoge el reglamento para cualquier prueba de evaluación.
- Prácticas: que consistirán en: debates, resolución de casos, seminarios, análisis crítico de documentos, salidas a instituciones, y visionado y comentario de material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 20%. Para calcular la calificación final será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas tipo test y en la calificación media de las prácticas evaluables. En caso contrario, no se realizará la media ponderada de la asignatura. La nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de evaluación de respuesta corta y/o de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado solo tendrá que presentar los trabajos prácticos. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Respecto al apartado de técnicas de observación y participación en clase (10%), en caso de no haber obtenido puntuación en este apartado, la profesora podrá

establecer actividades complementarias que permitan evidenciar las competencias relacionadas con la implicación y seguimiento de la asignatura.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.

-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

-Los sistemas de evaluación descritos incluyen la evaluación de las competencias y de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	20 %	10 %